

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 6 de septiembre de 2005
Asistentes : Señores Francisco Cumplido, Gutenberg Martínez, Antonio
. Abásolo, Gonzalo Torre y Mercedes Aubá
Se excusa don Óscar Pizarro.

Egreso de la carrera de Derecho.

El Comité analiza la solicitud de entrega inmediata del certificado de egreso presentada por el estudiante de Derecho, don Genaro Briones, una semana después de haber cumplido los requisitos para ello.

Considerando que el señor Briones ingresó el año 1998 y los avatares de la Universidad, no se podrá satisfacer la solicitud sino que en el plazo de 30 días.

ACUERDO. Para precaver similares situaciones en el futuro, el Comité acuerda establecer un plazo de treinta días para entregar los certificados de egreso en las distintas carreras de la UMC.

Examen de grado.

El Comité acuerda fijar en la suma de \$20.000.- los honorarios a pagar a los profesores que integren las comisiones de los exámenes de grados de todas las carreras de la UMC.

Resumen de acuerdos:

- Plazo de 30 días para entregar certificados de egreso
- Los honorarios para integrantes de comisiones de exámenes de grado de todas las carreras se fijan en \$20.000.-

Sin otro punto que tratar, se levanta la sesión

MAA